

Respuesta a la carta al editor

México, DF, a 10 de abril de 2014.

Juan Manuel Fernández Vázquez, FACS
Editor en Jefe, revista Anales Médicos
Centro Médico ABC
Presente

Dr. Fernández Vázquez:

Con respecto al artículo «Trombosis en senos venosos cerebrales: descripción de 912 casos», en el cual aparezco como autor, hago las siguientes precisiones para su consideración:

- Mi participación en el artículo fue la de asesoría metodológica y científica a la autora principal (Dra. Elisa Saleme Cruz).
- No estuve involucrado en la recopilación, análisis de los resultados, redacción del artículo o modificación en las correcciones sugeridas por los revisores de la revista.
- No obstante, reconozco mi error al no involucrarme directamente en la revisión de un artículo que lleva mi nombre como coautor. Fue una equivocación y la reconozco.
- Cabe mencionar que cualquier acción fue realizada a título personal y no involucra a ningún otro miembro del Centro Neurológico ABC o a éste como institución, lo cual lo exime de responsabilidad como agrupación y hace que su publicación del artículo no tenga responsabilidad o sea de su incumbencia.
- Se realizó un error metodológico grave al incluir la información de pacientes en el trabajo con base en un diagnóstico de codificación epidemiológica por archivo clínico, que es una fuente frecuente de información imprecisa y errores en el diagnóstico, y no debe ser utilizado como criterio de inclusión en un trabajo de investigación.
- Esto provocó la inclusión de pacientes con diagnósticos distintos al de trombosis venosa cerebral y la inclusión de pacientes individuales con este diagnóstico en múltiples ocasiones cuando sólo se trataba de un evento a cuantificar.

- **Estos errores metodológicos invalidan la muestra y las conclusiones del artículo, por lo que debe publicarse una errata y compartir la información del error cometido.**
- Para cualquier lector frecuente de revistas médicas es bien conocido que los errores en ciencia son frecuentes y necesarios y que la publicación de erratas es parte de la vida editorial de cualquier revista (remito como ejemplos ilustres al «Department of Error» en *The Lancet* y a cualquier número del *New England Journal of Medicine*, donde siempre se están publicando correcciones y, en muchas ocasiones, retiro de información incorrecta).
- El proceso científico no es un priorato y la publicación científica no es Sagrada Escritura. Asimismo, las autoridades encargadas de su revisión no pertenecen a la Santa Inquisición. Cuando surge evidencia de nueva información (o un error en su obtención), debe reconocerse y hacerse público, y continuar adelante con el esfuerzo científico.
- Por otro lado, estoy seguro de que ninguno de los involucrados en la publicación del artículo ha actuado con dolo o con el afán de cometer algún tipo de fraude. El que lo considere tal habla más de sus propias intenciones que de su conocimiento del proceso de investigación y publicación científica.
- Por las razones que expongo, solicito que la Dra. Elisa Salem Cruz –que en otra carta se responsabiliza plenamente de su equivocación– no debe sufrir mayor consecuencia profesional o personal por el artículo. No hay mejor manera de desincentivar la investigación que castigar a los que, con poco apoyo y asesoría, la intentan realizar en un medio adverso. Esa conducta es el inverso de nuestra función como profesores y tutores de médicos en formación.

Quedo de Ud. para cualquier necesidad de información adicional respecto al artículo.

Dr. Juan Manuel Calleja Castillo
Neuroólogo Clínico
Maestro en Ciencias
Miembro del Sistema Nacional de Investigadores